

Representación gráfica de los OID

Sugerencias y recomendaciones

El presente documento busca aportar una de las formas posibles para representar gráficamente un OID, de manera tal que pueda ser utilizado como etiqueta, ícono, etc.

La UNAOID recomienda el uso de Códigos QR (http://es.wikipedia.org/wiki/Código_QR , <http://www.qrcode.com/en/>) para representar un OID.

Una particularidad de los Códigos QR es que soportan errores, por ejemplo roturas, zonas ilegibles, etc., y aun así ser decodificados. Su capacidad de almacenamiento es muy importante, llegando a los 4.296 caracteres alfanuméricos (<http://www.qrcode.com/en/vertable4.html>).

Ejemplo de un OID para un posible expediente electrónico:

2.16.858.2.10000005.66570.201303011507480



Como puede apreciarse, es posible incluso embeber imágenes en el código QR, gracias en parte, a la tolerancia a fallas de lectura que permite inutilizar un área y aun así hacer un código QR perfectamente legible.

Pueden no sólo contener el OID sino toda la información asociada a él, sus atributos, notas, detalles, etc. Por ejemplo, todo el texto de este documento se encuentra codificado en este Código QR:



También pueden representarse de otras formas, por ejemplo en códigos de barra, una representación usual en documentos como facturas y recibos.



Como una alternativa a los Códigos QR, encontramos códigos DataMatrix.



Los Códigos QR cuentan con una extensa lista de aplicaciones para computadoras y teléfonos móviles que hacen de su uso una forma prácticas de registro, lectura y trazabilidad.